

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIPLECLICK S. A. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL de 2017.

En el cantón de Samborondón, a los doce días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las doce horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en el Km 1.5 de la vía a Samborondón. Edif. Xima Piso 4 Of. 414 se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía TRIPLECLICK S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores y accionistas:

- 1) **ANA MARÍA CORDERO FLORES DE SIGUENZA**, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) **MARIA JOSE SIGUENZA CORDERO**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y
- 3) **FRANCISCO XAVIER SIGUENZA CORDERO**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 4) **LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 5) **FRANCISCO SIGUENZA ROJAS**, en calidad de Presidente de la compañía
- 6) **CPA. DENISSE JORDAN ANDRADE**, Comisario de la compañía.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida el 100% del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Anexos a los Estados Financieros y el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año **2016**; y decidir sobre el resultado de los mismos.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Resolver sobre el informe especial elaborado por el Comisario sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2016.

TERCER PUNTO: Conocer la carta de asuntos importantes entregada por el auditor y el Informe de Auditoría del año 2016.

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para un nuevo período.

Preside la Sesión el Ingeniero FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria, la Ingeniera MARIA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, en su calidad de Gerente General, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre las Juntas Generales de socios y accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Se aclara que de conformidad a lo establecido en el Art. 243 de ley de compañías en concordancia con el segundo párrafo del artículo 17 del Reglamento sobre Juntas Generales, para el cómputo de los votos válidos, no se tomarán en cuenta los votos de los representantes legales accionistas de la compañía, pero si podrán intervenir en las discusiones previas a las votaciones relativas a la aprobación de balances, deliberaciones inherentes a su responsabilidad u operaciones en que tengan intereses opuestos a los de la compañía.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el **Primer Punto del Orden del Día**: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de cuenta de resultado Integral, Anexos a los Estados Financieros y el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año **2016**; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra la Ing. María José Sigüenza Cordero, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien manifiesta que el balance general presentado a ustedes, refleja el esfuerzo invertido por la administración para sacar adelante a la empresa y conseguir el éxito alcanzado en este año. La compañía TRIPLECLICK S.A, después de reservar la participación correspondiente a los trabajadores y el impuesto a la Renta causado de la utilidad del ejercicio económico 2016, cuenta con una utilidad neta de **US\$ 456.159.02** para ser distribuidas entre sus accionistas, lo que demuestra que con dedicación y esfuerzo logramos concretar nuestras expectativas y continuar ejecutando los proyectos analizados para este año que comenzamos.

El Presidente de la sesión dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del primer punto del orden del día. Una vez recogida la votación de los accionistas habilitados para votar, se aprueba de forma unánime el Estado de Situación Financiera, Estado de cuenta de resultado Integral, Anexos a los Estados Financieros y el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año **2016** de la compañía presentado, así mismo, deciden no distribuir las utilidades generadas en este ejercicio y acumularlas para futura capitalización de la compañía y apropiar la reserva legal de acuerdo a lo indicado en la Ley.

La Junta a continuación, pasa a conocer el **Segundo Punto del Orden del día**, que guarda relación al informe presentado por la comisaria CPA. DENISSE JORDAN ANDRADE, sobre el Ejercicio económico del año 2016. Conociendo la situación de la compañía, la Junta decide de forma unánime Aprobar el Informe del comisario en su totalidad.

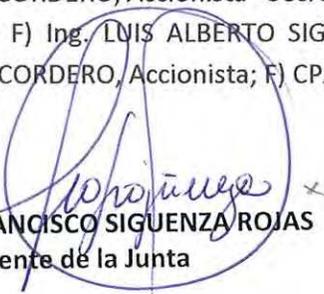
Inmediatamente se pasa a tratar el **Tercer Punto del orden del día** relacionado con la carta de asuntos importante entregada por el Auditor y el Informe de Auditoría del año 2016, una vez conocida y revisada por los presentes, se aprueba de forma unánime.

Por último, la Junta trata el **Cuarto Punto del Orden del día**, para el efecto, se toma en consideración la labor desempeñada por la comisaria actual de la compañía la CPA. DENISSE JORDAN ANDRADE, para proponerle nuevamente el cargo de comisario de la compañía, por el lapso de un año. Acto seguido, la Junta de forma unánime decide nombrar al CPA. DENISSE JORDAN ANDRADE, como comisario de la compañía durante el período 2017 – 2018, quien encontrándose presente, acepta el nombramiento.

La Junta en cumplimiento de la resolución No. 00.1.1.3.001, publicada en el Registro Oficial #360 del 13 de enero de 2000, artículo veintisiete, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

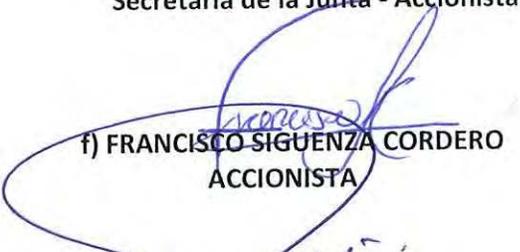
- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta por la secretaria de esta junta.
- 3) Convocatoria personal y vía correo electrónico a los accionistas y comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones; con lo cual el Presidente da por terminada esta sesión, a las trece horas con quince minutos, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretaria de la Junta General con todos los asistentes: F) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, Presidente de la Sesión; F) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, Accionista - Secretaria de la Junta; F) Sra. ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA, Accionista; F) Ing. LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO, Accionista; F) Ing. FRANCISCO XAVIER SIGUENZA CORDERO, Accionista; F) CPA. DENISSE JORDAN ANDRADE, comisaria de la compañía.

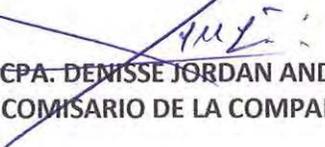

f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS
Presidente de la Junta


f) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
Secretaria de la Junta - Accionista


f) ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA
ACCIONISTA


f) FRANCISCO SIGUENZA CORDERO
ACCIONISTA

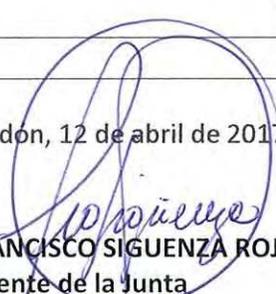

F) LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO
ACCIONISTA


f) CPA. DENISSE JORDAN ANDRADE
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIPLECLICK S. A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2017.

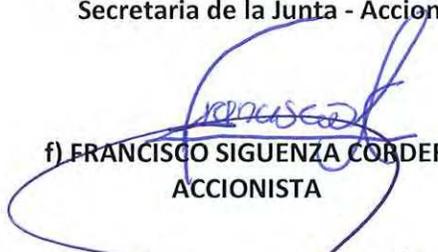
ACCIONISTA	ACCIONES	NÚMERO DE VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA	320	320	US\$320.00	40%
MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO	160	160	US\$160.00	20%
FRANCISCO XAVIER SIGUENZA CORDERO	160	160	US\$160.00	20%
LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO	160	160	US\$160.00	20%
TOTAL	800	800	US\$800.00	100%

Samborondón, 12 de abril de 2017

 x
f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS
Presidente de la Junta


f) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
Secretaria de la Junta - Accionista


f) ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA
ACCIONISTA


f) FRANCISCO SIGUENZA CORDERO
ACCIONISTA


F) LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO
ACCIONISTA


f) CPA. DENISSE JORDAN ANDRADE
COMISARIO DE LA COMPAÑIA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIPLECLICK S. A. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DE 2017.

En el cantón de Samborondón, a los doce días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las catorce horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en el Km 1.5 de la vía a Samborondón. Edif. Xima Piso 4 Of. 414 se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía TRIPLECLICK S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores y accionistas:

- 1) **ANA MARÍA CORDERO FLORES DE SIGUENZA**, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) **MARIA JOSE SIGUENZA CORDERO**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en calidad de Gerente de la compañía.
- 3) **FRANCISCO XAVIER SIGUENZA CORDERO**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 4) **LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 5) **FRANCISCO SIGUENZA ROJAS**, en calidad de Presidente de la compañía

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Anexos a los Estados Financieros y los Informes de los Representantes Legales de las compañías subsidiarias, correspondiente al ejercicio económico del año **2016.**

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y decidir sobre el resultado de los mismos.

TERCER PUNTO: Conocer la carta de asuntos importantes entregada por el Auditor y el Informe de Auditoría del año 2016.

Preside la Sesión el Ingeniero FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria, la Ingeniera MARIA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, en su calidad de Gerente General, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre las Juntas Generales de socios y accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Se aclara que de conformidad a lo establecido en el Art. 243 de ley de compañías en concordancia con el segundo párrafo del artículo 17 del Reglamento sobre Juntas Generales, para el cómputo de los votos válidos, no se tomarán en cuenta los votos de los representantes legales accionistas de la compañía, pero si podrán intervenir en las discusiones previas a las votaciones relativas a la aprobación de balances, deliberaciones inherentes a su responsabilidad u operaciones en que tengan intereses opuestos a los de la compañía.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el **Primer Punto del Orden del Día:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Anexos a los Estados Financieros y los Informes de los Representantes Legales de las compañías subsidiarias, correspondientes al ejercicio económico del año **2016**.

Toma la palabra la Ing. María José Sigüenza Cordero, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los presentes los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Anexos a los Estados Financiero y los Informes de los Representantes Legales de las compañías subsidiarias DIXIMANT S. A. y SIMEIGLOBAL S. A., los mismos que reflejan el esfuerzo invertido por la administración de cada una de ellas para sacar adelante a las empresas y conseguir el éxito alcanzado en el año 2016.

Siendo el momento de deliberar, el Presidente de la sesión dispone que los accionistas presentes consignen sus votos para la aprobación del primer punto del orden del día. Una vez recogida la votación de los accionistas habilitados para votar, éste punto del orden del día se aprueba de forma unánime y sin observaciones.

La Junta pasa a conocer el **Segundo Punto del Orden del día:** Conocer y aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y decidir sobre el resultado de los mismos. Conociendo los Estados de Situación Financiera de las compañías subsidiarias, la Junta decide de forma unánime aprobar los Estados Financieros Consolidados elaborados por la compañía y decide registrar EL RESULTADO generado por el método de Participación con fecha 31 de diciembre de 2016 de cada una de las compañías subsidiadas, es decir, de las compañías DIXIMANT S. A. y SIMEIGLOBAL S. A.

Inmediatamente se pasa a tratar el **Tercer Punto del Orden del día** relacionado con la carta de asuntos importante entregada por el Auditor y el Informe de Auditoría del año 2016, una vez conocida y revisada por los presentes, se aprueba de forma unánime.

En cumplimiento de la resolución No. 00.1.1.3.001, publicada en el Registro Oficial #360 del 13 de enero de 2000, artículo veintisiete, se deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta por la secretaria de esta junta.
- 3) Convocatoria personal a los accionistas y comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones; con lo cual el Presidente da por terminada esta sesión, a las quince horas veinte minutos, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretaria de la Junta General con todos los asistentes: F) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, Presidente de la Sesión; F) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, Accionista - Secretaria de la Junta; F) Por la compañía ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA, Accionista ; F) Por FRANCISCO XAVIER SIGUENZA CORDERO, la señora ANA CORDERO DE SIGUENZA; F) LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO, accionista.



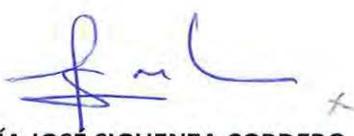
f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS
Presidente de la Junta



f) ANA MARÍA CORDERO DE SIGUENZA
ACCIONISTA



F) LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO
ACCIONISTA



f) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
Secretaria de la Junta - Accionista



f) P. FRANCISCO X. SIGUENZA CORDERO
ACCIONISTA

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIPLECLICK S. A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2017.

ACCIONISTA	ACCIONES	Número de VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA	320	320	US\$320.00	40%
MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO	160	160	US\$160.00	20%
FRANCISCO SIGUENZA CORDERO	160	160	US\$160.00	20%
LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO	160	160	US\$160.00	20%
TOTAL	800	800	US\$800.00	100%

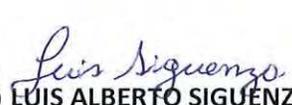
Samborondón, 12 de abril de 2017


f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS
Presidente de la Junta


f) Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
Secretaria de la Junta - Accionista


f) ANA MARIA CORDERO DE SIGUENZA
ACCIONISTA


f) P. FRANCISCO X. SIGUENZA CORDERO
ACCIONISTA


F) LUIS ALBERTO SIGUENZA CORDERO
ACCIONISTA